

# FORMULARIO DE REGISTRO / CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL

Departamento de Derechos Civiles



Este formulario es para presentar una queja de que un empleador no cumplió los requisitos de capacitación y educación para la prevención del acoso sexual establecidos en la sección 12950.1 del Código Gubernamental. El Departamento de Derechos Civiles (Civil Rights Department, CRD) puede pedir una orden que obligue al empleador a cumplir estos requisitos. Si desea presentar una queja por acoso sexual o cualquier otra forma de discriminación, acoso o represalias contra su empleador, deberá utilizar el formulario de admisión de empleo.

Si desea que el Departamento de Derechos Civiles (Civil Rights Department, CRD) considere su queja para investigación, complete este formulario y envíelo por correo electrónico a:

[contact.center@calcivilrights.ca.gov](mailto:contact.center@calcivilrights.ca.gov) o envíelo por correo a: 651 Bannon Street, Suite 200, Sacramento, CA 95811. También puede enviar un formulario de admisión utilizando nuestro sistema en línea en [ccrs.calcivilrights.ca.gov](https://ccrs.calcivilrights.ca.gov).

La finalización y presentación de este formulario de admisión iniciará una entrevista de admisión con un representante del CRD. El representante del CRD determinará si se puede aceptar una queja formal para su investigación. Con la presentación de este documento reconoce que leyó y acepta la Política de privacidad del CRD.

## ■ DEMANDANTE (SU INFORMACIÓN)

Nombre: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

¿Necesita un intérprete durante el proceso de queja?  Sí  No

En caso afirmativo, indique el idioma: \_\_\_\_\_

¿Necesita adaptaciones relacionadas con una discapacidad cuando interactúe con el CRD?  Sí  No

Seleccione todas las opciones que correspondan:

Interpretación remota de ASL/video

Entrevista por video

Servicios de CART

Preguntas por adelantado

Otro (especifique): \_\_\_\_\_

## ■ DEMANDADO (PERSONA/EMPRESA CONTRA LA QUE PRESENTA LA DEMANDA)

Nombre del empleador: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Tipo de trabajo que se hizo: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

Tipo de negocio: \_\_\_\_\_ Número de empleados: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

Dirección de donde trabaja (si es diferente): \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

## ■ REPRESENTANTE DEL DEMANDANTE

¿Tiene un abogado que accedió a representarlo en este asunto?  Sí  No

En caso afirmativo, dé la información de contacto del abogado:

Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre del bufete: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

## ■ ACUSACIÓN

PRESENTE INFORMACIÓN SOBRE SU QUEJA SOBRE LA CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL:

El empleador no da al menos dos horas de capacitación y educación para la prevención del acoso sexual a los empleados supervisores en California en los seis meses siguientes a su incorporación a un puesto de supervisión.

El empleador no da capacitación y educación para la prevención del acoso sexual a cada empleado supervisor en California una vez cada dos años.

Última fecha en la que se dio la capacitación: \_\_\_\_\_

La capacitación no incluye información sobre la prevención de conductas abusivas (definidas en la sección 12950.1(g) (2) del Código Gubernamental).

El empleador no tiene una política por escrito para la prevención del acoso, la discriminación y las represalias.

La política para la prevención del acoso, la discriminación y las represalias del empleador no está traducida a un idioma hablado por al menos el 10 por ciento de la fuerza laboral.

La capacitación no incluye el acoso basado en la identidad de género, la expresión de género y la orientación sexual, no incluye ejemplos prácticos de dicho acoso o no es presentada por un capacitador o educador con conocimientos y experiencia en esas áreas.

Otros (especificar): \_\_\_\_\_

## ■ QUEJA PREVIA

¿Presentó una queja por acoso, discriminación o represalias contra el empleador?

Sí  No Si la respuesta es "Sí", fecha de presentación: \_\_\_\_\_

N.º de caso: \_\_\_\_\_



Discapacidad:	SIDA o VIH	Extremidades [Brazos / Piernas]
	Sangre / Circulación	Salud mental / psiquiátrica
	Cerebro / Nervios / Músculos	Vista
	Sistema digestivo / urinario / reproducción	Habla / Respiración
	Audición	Columna / Espalda / Respiración
	Corazón	Otra discapacidad
	Intelectual / Desarrollo	

Religión:	Agnosticismo	No religioso
	Ateísmo	Protestantismo
	Bahaísmo	Primal-indígena
	Budismo	Iglesia de los Amigos (cuáqueros)
	Catolicismo	Rastafarianismo
	Cristianismo	Espiritismo
	Confucianismo	Sintoísmo
	Hinduismo	Sijismo
	Islam	Taoísmo
	Testigo de Jehová	Unitarismo universalista
	Judaísmo	Zoroastrismo
	Neopaganismo	Otro

Orientación sexual:	Heterosexual	Bisexual
	Gay o lesbiana	Otro



# POLÍTICA DE PRIVACIDAD

El Departamento de Derechos Civiles de California (CRD) valora la seguridad y privacidad de su información personal y se compromete a proteger sus derechos de privacidad. CRD sólo pretende recopilar información personal relevante para ayudarle en la investigación y resolución de quejas por discriminación, tal y como se establece en la Ley de Empleo y Vivienda Justos de California, Código Gubernamental de California, sección 11135 y siguientes (discriminación en programas o actividades financiados por el Estado);, Código Gubernamental de California, sección 12900 y siguientes. la Ley Unruh de Derechos Civiles, sección 51 del Código Civil de California; la Ley Ralph de Derechos Civiles de 1976, la Ley de Igualdad Salarial, sección 51.7 del Código Civil de California; la sección 52.5 del Código Civil de California (acción civil por daños y perjuicios para las víctimas del tráfico de seres humanos); y la sección 54 y siguientes del Código Civil de California (derecho a calles, carreteras y otros lugares públicos para invidentes y otras personas con discapacidades físicas).

Toda la información personal recopilada se rige por la Ley de Prácticas de Información de 1977, Código Civil de California, secciones 1798-1798.78); el Código de Gobierno de California, sección 11015.5 (información personal recopilada electrónicamente); el Código de Gobierno de California, sección 11019.9 (publicación de la política de privacidad permanente); y la Ley de Registros Públicos de California, Código de Gobierno de California, sección 7920.000 y siguientes.

A continuación se expone nuestra Política de Privacidad en línea:

- [Autoridad Legal para la Recogida, Mantenimiento y Uso de Información Personal](#)
- [Divulgación e Intercambio de Información Personal](#)
- [Finalidad del Uso de la Información Personal](#)
- [Enlaces a sitios web de terceros en el sitio web de CRD](#)
- [Almacenamiento de " Cookies " en los ordenadores de los usuarios del sitio web de CRD](#)
- [Derecho de Acceso a los Registros de CRD que Contengan Información Personal](#)
- [Protección de la Intimidad de los Menores](#)
- [Seguridad de los Datos Personales](#)
- [Acceso y Correcciones a su Información Personal](#)
- [Cambios en la Política de Privacidad](#)
- [Fecha de Entrada en Vigor de la Política de Privacidad](#)

## AUTORIDAD LEGAL PARA LA RECOGIDA, MANTENIMIENTO Y USO DE INFORMACIÓN PERSONAL

CRD recoge información que puede asociarse directamente a una persona concreta. Esta información se denomina "Datos Personales" e incluye, entre otros, nombres, direcciones, números de teléfono y direcciones de correo electrónico. CRD recoge esta Información Personal a través de medios legales de individuos que buscan presentar una queja ante CRD, y la información se utiliza para llevar a cabo las responsabilidades oficiales de CRD: establecer jurisdicción y promover los esfuerzos de CRD para investigar e intentar resolver alegaciones de discriminación ilegal, acoso y/o represalias. Si solicita a CRD que investigue y resuelva su denuncia de discriminación presentada, debe proporcionar a CRD información suficiente de conformidad con los artículos 11135 y siguientes y 12900 y siguientes del Código de Gobierno de California, y los artículos 51, 51.7, 52.5 y 54 y siguientes del Código Civil de California.

Con respecto a cada elemento de información que CRD pretende recabar de usted, CRD indicará si la presentación de la información es obligatoria u opcional. Si no facilita la información solicitada, es posible que CRD no pueda investigar o tramitar adecuadamente su denuncia y tenga que archivarla.

## **DIVULGACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PERSONAL**

CRD no divulgará, pondrá a disposición ni utilizará de ningún otro modo su información personal para fines distintos de los especificados sin su consentimiento, a menos que así lo exija la ley. CRD no distribuirá ni venderá ninguno de sus Datos Personales recogidos electrónicamente o no a terceros sin su consentimiento, a menos que lo exija la ley.

CRD podrá compartir su Información Personal en las siguientes circunstancias:

1. Usted da permiso a CRD.
2. CRD recibe una solicitud de una parte con autoridad legal para obtener la información, como es el caso de una citación.
3. Según autoriza la ley, la información se transfiere/comparte con la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo de EE.UU., la Junta Nacional de Relaciones Laborales, el Departamento de Trabajo de EE.UU., el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU., el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU., el Departamento de Educación de EE.UU., el Departamento de Justicia de EE.UU., cualquier rama del Gobierno del Estado de California o cualquier otro organismo local o federal con jurisdicción similar.

Nota: La información no personal, incluidas las alegaciones contenidas en el documento de denuncia, puede divulgarse al público en virtud de una solicitud conforme a la Ley de Registros Públicos de California.

## **FINALIDAD DEL USO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL**

La información personal que se recabe de usted se utilizará para los fines para los que usted la proporciona: establecer la jurisdicción y fomentar los esfuerzos de CRD para investigar e intentar resolver las denuncias de discriminación ilegal, acoso y/o represalias. La Información Personal recopilada electrónicamente sobre sus visitas al sitio web de CRD se utiliza para mejorar la experiencia del usuario y para métricas básicas de la web.

## **ENLACES A SITIOS WEB DE TERCEROS EN EL SITIO WEB DE CRD**

El sitio web de CRD puede contener enlaces a otros sitios web de Internet propiedad de terceros y gestionados por éstos. CRD no controla las políticas o prácticas de privacidad de estos sitios web. Le aconsejamos que revise las políticas de privacidad de los terceros que ofrecen el sitio web antes de proporcionar cualquier Información Personal a estos sitios web. CRD no se hace responsable del contenido ni de las prácticas de los sitios web de terceros enlazados, y dichos sitios web de terceros se facilitan únicamente para su comodidad.

## **ALMACENAMIENTO DE "COOKIES" EN LOS ORDENADORES DE LOS USUARIOS DEL SITIO WEB DE CRD**

Cuando visite el sitio web de CRD, CRD enviará a su ordenador una pequeña información denominada "cookie" que ayuda a CRD a reconocer su ordenador y sus preferencias al utilizar el sitio web. Por lo general, las cookies contienen información sobre el tipo de navegador que ha utilizado, la fecha y hora de su visita al sitio y las páginas web que ha visitado. Las cookies NO incluyen información personal, como nombres, direcciones, números de teléfono y direcciones de correo electrónico, y sólo están activas cuando usted inicia sesión en nuestro sitio. Esta información recogida en las cookies se utiliza para mejorar la experiencia del usuario y para métricas básicas de la web. Además, cada vez que visita el sitio web de CRD, la información sobre su visita se registra en un archivo de registro del servidor web. La información recopilada en el archivo de registro del servidor web se descarta después de cada visita al sitio y se utiliza únicamente con fines de auditoría e informes métricos generales. Este tipo de recopilación electrónica de información está permitida por la ley y está exenta de divulgación en virtud de la Ley de Registros Públicos de California.

Este tipo de recopilación electrónica de información está permitida por la ley y está exenta de divulgación en virtud de la Ley de Registros Públicos de California. Puede gestionar sus cookies accediendo al menú de preferencias de su navegador, que le permitirá eliminarlas o impedir que se instalen en su computadora. Deberá tener en cuenta, no obstante, que algunos sitios web pueden no funcionar correctamente si bloquea la instalación de cookies en su ordenador.

Por favor, encuentre a continuación enlaces a instrucciones para gestionar cookies para navegadores específicos.

- [Navegadores Microsoft Edge](#)
- [Navegadores Safari para Macintosh](#)
- [Navegadores Google Chrome](#)

## **DERECHO DE ACCESO A LOS REGISTROS DE CRD QUE CONTENGAN INFORMACIÓN PERSONAL**

En el Estado de California existen leyes que garantizan que la Administración esté abierta al público y que éste pueda acceder a los registros y a la información que posee. Al mismo tiempo, existen exenciones de divulgación obligatoria en la legislación federal y estatal.

Estas exenciones sirven para diversos fines, entre ellos la protección de la intimidad de las personas. Toda la información recopilada por CRD se convierte en un registro público que puede ser inspeccionado y copiado por el público a menos que exista una exención en la ley. En caso de conflicto entre esta Política de Privacidad y la Ley de Registros Públicos de California (California Public Records Act, la Ley de Prácticas de Información de 1977 (Information Practices Act of 1977) y/u otra ley que regule la divulgación de registros, prevalecerá la Ley de Registros Públicos de California (California Public Records Act, la Ley de Prácticas de Información de 1977 (Information Practices Act of 1977) y/u otra ley aplicable.

## **PROTECCIÓN DE LA INTIMIDAD DE LOS MENORES**

CRD reconoce la importancia de proteger la privacidad cuando se trata de menores (una persona de menos de 18 años. CRD se compromete a proteger la privacidad de los menores y no recopila conscientemente información personal de menores ni crea perfiles de menores a través del sitio web de CRD. Los usuarios del sitio web están advertidos, sin embargo, de que la recogida de Información Personal enviada en línea o por correo electrónico será tratada como si hubiera sido enviada por un adulto. CRD recomienda encarecidamente a los padres, tutores y adultos que se impliquen en las actividades en Internet de sus hijos u otros menores de los que sean responsables y que les orienten siempre que se pida a los menores que faciliten Datos Personales en línea. Si usted cree que un menor nos ha proporcionado Información Personal relacionada con una queja, le pedimos que un padre, tutor u otro adulto responsable se ponga en contacto con nosotros en el 1-800-884-1684.

## **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL**

CRD ha establecido medidas de seguridad para salvaguardar la información personal conservada en nuestros archivos electrónicos y en papel y protegerla contra pérdidas o accesos, usos, modificaciones o divulgaciones no autorizados. El acceso a la información personal se limita a los empleados que tienen una necesidad comercial establecida para la información personal, incluidos los que participan directamente en la presentación, investigación, resolución y/o litigio de su queja.

Las medidas de seguridad de CRD incluyen diversas tecnologías de seguridad, como software de encriptación utilizado para proteger la seguridad de la Información Personal durante su transmisión y almacenamiento. La información personal se destruye de acuerdo con la política de conservación de registros de CRD, y CRD sólo conserva estos registros durante el tiempo necesario para satisfacer las necesidades empresariales de CRD. CRD forma a sus empleados sobre los procedimientos y la gestión de la Información Personal que se recopila, las precauciones que deben tomarse para evitar el acceso, uso, modificación o divulgación no autorizados, y el cumplimiento de las limitaciones sobre la divulgación de Información Personal.

## **ACCESO Y CORRECCIONES A SU INFORMACIÓN PERSONAL**

Usted tiene derecho a inspeccionar la Información Personal recopilada sobre usted. Previa solicitud, CRD le proporcionará la información personal que haya recopilado para llevar a cabo sus responsabilidades oficiales. Puede corregir errores en su Información Personal presentando una solicitud por escrito que muestre de forma creíble el error y los hechos exactos y completos. Si cree que sus Datos Personales se están utilizando para un fin distinto del que usted pretendía cuando los envió, puede ponerse en contacto con CRD para rectificar el uso indebido. CRD tomará medidas razonables para verificar su identidad antes de concederle acceso o realizar correcciones.

## **INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA CRD**

Si tiene alguna pregunta o duda sobre la información presentada en esta Política de Privacidad, o si desea inspeccionar los registros que contienen su Información Personal o solicitar correcciones a la misma, puede ponerse en contacto con:

Responsable de Privacidad de CRD  
651 Bannon Street, Suite 200,  
Sacramento, CA 95811  
[contact.center@calcivilrights.ca.gov](mailto:contact.center@calcivilrights.ca.gov)  
1-800-884-1684

## **CAMBIOS EN LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

CRD puede actualizar y revisar esta Política de Privacidad. CRD publicará de forma destacada cualquier revisión o actualización en el sitio web de CRD.

## **FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

Fecha de Entrada en Vigor: 1 de Enero de 2017

Fecha de Revisión: 1 de Julio de 2024